

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

Anuncio de 14 de junio de 2024, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada, de convocatoria en los procesos extraordinarios de estabilización. (PP. 8934/2024).

Expte. Moad número: 2024/PES_02/000057.
Título: Estabilización 3 plazas de limpiador/a.

Anuncio de fecha 14 de junio 2024, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada, de convocatoria en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada por Resolución de Presidencia de fecha de firma electrónica 19.5.2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 101, de fecha 30.5.2022.

Doña Ana Belén Fernández Navas, Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de (Granada).

Hace saber: Que, mediante resolución de la Presidencia, de fecha, de firma electrónica 20.12.2022, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleado temporal, para cubrir 16 plazas, Personal Laboral, Auxiliar de Enfermería, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada Presidencia de fecha de firma electrónica 19.5.2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 101, de fecha 30.5.2022, las características de la plaza son las siguientes:

Denominación: Limpiador/a.
Núm. de plazas: Tres (3).
Grupo de clasificación: E.
Naturaleza: Personal laboral.

Las referidas bases aparecen publicadas en su integridad en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 247, de fecha 29.12.2022.

Alhama de Granada, 14 de junio de 2024.- La Presidenta, Ana Belén Fernández Navas.